

Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 1 de abril de 2003.—Fdo.: Don José Manuel Hidalgo Hurtado, Administrador de Grupo Laservision Malaga, S. L.; Administrador Único de la Clínica Oftalmológica Alameda, S. L. Fdo.: Doña María Mercedes Peregrin García, Administradora de Grupo Laservision Málaga, S. L.—27.853.
1.ª 10-6-2003

GRUPO MEDIOS SERIGRÁFICOS, S. A.

*Junta General Ordinaria
Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas a la Junta General Ordinaria, de la entidad mercantil «Grupo Medios Serigráficos, S. A.», a celebrar el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12,00 horas de su mañana, en primera convocatoria y, el día 28 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Murcia, San Ginés, Polígono Industrial Oeste, Parcela 29/36, Nave 2, en la que se habrá de tratar los asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultar al Administrador Único, para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, firmando para ello cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, a fin de que se inscriban en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto de la persona debidamente autorizada.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, se haya a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, desde la fecha de esta convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Murcia a, 1 de junio de 2003.—Fdo. El Administrador único. D. Emmanuel Pujante Esteban.—29.304.

GULARIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Balmes, 177, pral. 2.ª, el día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento de liquidador.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fernando Benito Núñez-Lagos.—29.378.

HERMANOS ALBARES, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los Administradores mancomunados de la sociedad Hermanos Albares, S.A., convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Domicilio Social, sito en Valdemorillo (Madrid), La Navba, n.º 37, el día 27 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valdemorillo, 22 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, Fidel Sánchez Albares y Miguel A. Sánchez Albares.—27.061.

HERMANOS BALLESTEROS XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Tarancón (Cuenca), 9 de junio de 2003.—El Administrador Único, Miguel Angel Ballesteros de la Fuente.—29.326.

HIDROELÉCTRICA LA PROHIDA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Avenida de Asturias, n.º 65, Villablino, León, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, a partir de esta convocatoria y en el domicilio social, los Informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la Sociedad. Asimismo, se deja constancia del derecho de los accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, todos los accionistas de la Sociedad.

Villablino, 28 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.—26.985.

HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Con intervención y conformidad de su Letrado Asesor, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera y única convocatoria, a las doce horas del día 26 de junio de 2003, en el Auditorio-Palacio de Congresos Príncipe Felipe, Plaza de la Gesta, sin número, 33007 Oviedo, para que en ella se traten, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima» como de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la propuesta de aplicación del resultado de «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: cuarto (capital social; acciones nominativas), quinto (derecho de suscripción preferente), séptimo (acciones), octavo (transmisión de acciones), noveno (administración de la Sociedad), undécimo, duodécimo, decimotercero, decimoquinto, decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo (Junta General de Accionistas), decimonoveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto y vigésimo séptimo (Consejo de Administración), vigésimo octavo (Materias Reservadas), vigésimo noveno, trigésimo y tri-